



PLAN DE MEJORA

MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN ECONOMÍA Y DESARROLLO TERRITORIAL

CENTRO/S: Escuela de Doctorado EDUCA. Universidad de Cádiz

Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo.
Universidad de Huelva

Centro de Estudios de Postgrado. Universidad de Jaén

**CURSO 2020-2021 (Convocatoria febrero
2022)**

Elaborado: Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Aprobado: Comisión de Garantía de Calidad del Centro EDUCA
Fecha: 18 -02-2022	Fecha: 23 -02-2022

PLAN DE MEJORAS

Recomendación DEVA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
<p>Recomendación 1 (aparece como Recomendación 3 en el Informe de Seguimiento del Plan de Mejora de 13/07/2021): Se recomienda obtener indicadores de satisfacción significativos de todos los agentes implicados, estudiantes, profesorado, PAS, egresados y empleadores. Se debe incluir el tamaño de la población y el número de cuestionarios respondidos.</p>	<p>Acción de Mejora 1: Ya está aprobado el nuevo SGC. V3.0. En el P07 está previsto que los Centros, con el apoyo de este Servicio, organicen reuniones con los empleadores para obtener información sobre los títulos de los egresados que contratan. En el Sistema de información, se tiene la información disponible del título sobre el grado de satisfacción, para todas las partes interesadas, salvo para empleadores que aún no se han realizado esta encuesta: https://sistemadeinformacion.uca.es; Ruta: Inicio > Indicadores SGC > Indicadores Procesos SGC > P07 - Medición de Resultados.-. Usuario: acredita – Clave: acredita592)</p> <p>En la consulta "Datos</p>	<p>Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación (Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos)</p>	<p>01-09-2020</p>	<p>31-01-2023</p>	<p>-----</p>

	<p>desagregados por frecuencia de respuesta en cada nivel de la variable", se ha incluido nuevo este año el Número de personas encuestadas y el Porcentaje de participación, atendiendo a esta parte de la recomendación: https://sistemadeinformacion.uca.es ; Ruta: Inicio > Indicadores SGC > Indicadores Procesos SGC > P07 - Medición de Resultados > Datos desagregados por frecuencia de respuesta en cada nivel de la variable.-. Usuario: acredita – Clave: acredita592)</p>				
<p>Recomendación 2 (aparece como Recomendación 4 en el Informe de Seguimiento del Plan de Mejora de 13/07/2021): Se recomienda solucionar las disfunciones detectadas en relación con la recopilación y difusión de la información en algunas de las universidades que participan en el Título, especialmente dirigidos a su homogeneización, concretando los procedimientos que deben seguirse para ello.</p>	<p>Acción de Mejora 2: En el nuevo SGC V3.0 se hace referencia a la coordinación de los títulos interuniversitarios en el P03: Indicaciones para los títulos de Grado y Máster interuniversitarios, avance que se debe intensificar, en lo sucesivo, en las tres Sedes participantes, para la mejora global de la titulación.</p>	<p>Los servicios de Calidad y Títulos o su correspondiente área de las tres Universidades participantes.</p>	01-09-2019	31-01-2023	—
<p>Recomendación 3 (aparece como Recomendación 5 en el Informe de Seguimiento del Plan de Mejora de</p>	<p>Acción de Mejora 3: Para la gestión de registros y evidencias, la Universidad de</p>	<p>Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación (Servicio</p>	01-09-2019	31-01-2022	

<p>13/07/2021): Se recomienda revisar el gestor documental para unificarlo y evitar la complejidad que genera la dispersión en distintas plataformas con distintas contraseñas.</p>	<p>Cádiz cuenta actualmente con un sistema que combina el Gestor Documental antes indicado, el Sistema de Información de la UCA y el espacio COLABORA, a fin de poder dar respuesta tanto al proceso de Certificación de los SGC de los centros como a los de Seguimiento y Renovación de la Acreditación de los títulos.</p>	<p>de Gestión de la Calidad y Títulos) de la UCA, como Universidad coordinadora</p>			<p>-----</p>
<p>Recomendación 4 (aparece como Recomendación 6 en el Informe de Seguimiento del Plan de Mejora de 13/07/2021): Se recomienda incentivar la asignación de la docencia en el Máster a profesorado con experiencia investigadora reconocida.</p>	<p>Acción de mejora 4: Se continuará promoviendo la participación del profesorado en la evaluación de la actividad investigadora: apoyo y fomento individualizado a los distintos profesores del máster.</p> <p>Acción de mejora 5: Celebración de reuniones de grupo por parte de las coordinadoras con los profesores implicados en el título para informar de las repercusiones positivas de su actividad investigadora sobre la calidad del título.</p> <p>Acción de mejora 6: Las coordinadoras evaluarán la propuesta de presentar una modificación de la memoria del título para una mejor asignación de la docencia de acuerdo a la actividad investigadora del profesorado.</p>	<p>Coordinación del Máster</p>	<p>01-09-2019</p>	<p>31-01-2023</p>	<p>ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.</p> <p>2016-2017: UCA: 4,40; UHU: 4,70; UJA:3,78</p> <p>2017-2028: UCA: 4,6</p> <p>2018-2019: UCA: 4,4</p> <p>2019-2020: UCA: 4,5</p> <p>2020-2021: UCA: 4,8; UJA: 4,20</p>

PUNTO DÉBIL 1: Reducidas tasas de respuesta de la encuesta por parte de los egresados.	Acción de mejora 7: Utilizar diferentes canales de comunicación para insistir en la necesidad e importancia de cumplimentar las encuestas para la evaluación de la calidad y continuidad del título.	Coordinación del Máster	31-01-2022	31-01-2023	ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta) ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta)